



LA CUESTIÓN CANDENTE

El Magisterio y el Catecismo

En el movimiento nacional de protesta contra los propósitos del Gobierno relativos á la enseñanza religiosa en las escuelas públicas, merece especial mención la actitud decidida, resuelta y enérgica del Magisterio oficial.

Los enemigos de la Doctrina cristiana, como asignatura obligatoria en la enseñanza primaria, no han conseguido reunir en toda España un centenar de firmas de maestros favorables al proyecto secularizador del Gobierno.

Por el contrario, se calcula que pasarán de *doce mil* las firmas de maestros contrarias al inicuo proyecto.

Es que está profundamente arraigado en el corazón de los maestros españoles el sentimiento católico.

Es que todos ellos están plenamente convencidos de que la Doctrina cristiana es asignatura indispensable para la instrucción primaria.

Para que vean nuestros lectores cómo piensa en esta materia tan importante el católico Magisterio burgalés, insertamos á continuación la hermosa y sólida protesta de un maestro de esta diócesis. Dice así:

“La enseñanza del Catecismo es absolutamente necesaria EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS.”

El proyecto del Gobierno relativo á la enseñanza del Catecismo en las escuelas públicas ha producido honda pena y justísima indignación entre los católicos españoles.

El anunciado propósito del señor Romanones de declarar libre la enseñanza de la Doctrina cristiana en las escuelas primarias, ha llegado hasta los hogares más ocultos de nuestra patria, produciendo general disgusto entre todos los que sienten latir en su corazón los impulsos de la fé y caridad cristiana.

La educación cívica debe fundarse en la religión y en la moral cristiana base y fundamento del orden social.

La instrucción acompañada de la educación religiosa es necesaria al hombre de todas las edades. Ella es la que anima y dá esfuerzo al individuo, á la familia y á la sociedad.

Su necesidad es tanta, que puede decirse es la piedra angular y el cimiento sobre el cual se levante el gran edificio llamado «el hombre instruido y educado en la moral cristiana.»

Mas, el hombre así educado, principalmente se forma en la escuela donde se enseña el Catecismo.

En esta aprende el niño el fin para el cual ha sido criado, su misión en el mundo, el amor á Dios, á sí mismo y á sus semejantes.

Al niño, que desde la hermosa atmósfera de un hogar cristiano fuese trasplantado á la sociedad sin la savia benéfica de la educación religiosa recibida en la escuela, le pasaría lo que á la planta que sacada del cálido invernadero, fuese expuesta á la acción demoleadora del furioso vendaval.

Es la escuela para el niño el troquel donde el maestro ha de modelar su corazón para formar buenos ciudadanos del porvenir, amantes de Dios, del prójimo y de la patria.

Y los maestros son los encargados de interpretar y llevar á la práctica la voluntad de la Iglesia y de los padres en orden á la educación religiosa de los niños.

Su misión es la de enseñar, dirigir y formar el corazón de éstos conforme á las máximas de una religión santa y de una moral saludable.

El primer impulso que se dá á la educación del niño, es casi siempre el germen fecundo de las grandes obras y colosales empresas.

He aquí por qué la enseñanza del Catecismo en las escuelas es de urgente y absoluta necesidad.

Por eso toda disposición del Gobierno en contrario es, á mi juicio,

atentar contra los derechos sacrosantos del niño, es defraudar las justas esperanzas de la patria, es herir las conciencias so pretexto de una libertad mal entendida, es admitir prácticamente la negación de la existencia de Dios, base y fundamento de la vida doméstica y social.

Si siempre fué necesaria la enseñanza del Catecismo, lo es aún más en nuestros días, para contrarrestar la deletérea influencia de una prensa impía y malsana.

La lectura de ésta, es como lima sorda, que va gastando cuanto de virtud y honradez hay en el hombre.

Ahora bien; ¿qué hemos de hacer los maestros ante el anunciado propósito del Gobierno?

Nosotros debemos continuar enseñando la doctrina cristiana como hasta la fecha, con un interés grande y siempre creciente.

Al ingresar nosotros los maestros en los centros oficiales de enseñanza, se nos exigió como asignatura necesaria y obligatoria para la carrera, la Religión y Moral con la Historia Sagrada.

Por consiguiente hemos contraído la rigurosa y estricta obligación de enseñar á los niños el Catecismo y la Historia Sagrada.

Nuestra misión es grande, sagrada, y de grandes consecuencias; por eso también es grande nuestra responsabilidad ante Dios, y ante la Patria.

¡Compañeros todos en la profesión!; yo os saludo y felicito, uniendo mi protesta con la de todos estos niños á la vuestra enérgica y valiente. Habéis cumplido con un deber sagrado y sublimado protestando unánimes y sin vacilaciones.

No dudéis que permaneciendo constantes, será nuestra la victoria y el nombre de los maestros católicos, que hoy protestamos unidos, se hará inmortal en la historia patria.

Y para terminar, pido á Dios Nuestro Señor, que la voz noble, sincera leal y respetuosa del Episcopado español, de las damas católicas, de los padres de familia, del Profesorado y Magisterio Católicos, sea oída y atendida por el señor presidente del Consejo de ministros y el Gobierno en pleno de Su Majestad Católica, á fin de que se conserve el Catecismo como obligatorio en las escuelas.

Solo así se conservará también el espíritu religioso en nuestra querida patria, que justamente se enorgullece con el nombre de España Católica.
P. S. M.

Las obras de la doble vía

Una obra importante, de trascendencia vital para esta ciudad, se viene realizando desde hace algunos meses, sin que el público haya graduado aún los ulteriores provechos de la empresa: nos referimos á las obras de la doble vía.

A cualquier persona regularmente sensata se le alcanza, que los medios de comunicación constituyen la fuente principal de la riqueza de los pueblos, y que el progreso de éstos se cifra, en el cambio fácil y rápido de sus ideas y productos.

Hasta el momento actual, con un solo camino de hierro, los trenes circulan con peligroso ritmo, esclavos del minuto, sujetos al posible riesgo de chocar con otros convoyes, á la más pequeña demora. Desde el momento en que funcione la doble vía, las expediciones cruzarán paralelamente por esta población, aumentando la vida de toda la comarca burgalesa; el comercio singularmente, recibirá los beneficios de tan señalada mejora.

Tan importante labor, la vienen realizando sin ruido, ni aparatósidades dos ingenieros franceses, honra de su país, Mr. Collet, y M. Tolilla; peritos notables, sin que en la alabanza vaya incluido ningún tributo á la hospitalidad, pues los nombres de ambos son bien conocidos en el mundo científico.

Maravilla oír de labios de estos ex-

pertos técnicos, que las máquinas que utilizan para hacer el asiento de los rieles, les permite colocar un tramo grande de *veinte minutos* antes de pasar un tren; y que cualquier camino-ferroviario que haya sufrido un momento percance, queda en tan breve espacio de tiempo, recompuesto y asegurado, en condiciones de que no se interrumpa la circulación de trenes.

Las máquinas Collet, lo ejecutan todo, y por procedimientos mecánicos que reflejan el privilegiado cerebro de su inventor, se mueven y colocan pesadas dimensiones de hierro, con insuperable celeridad y firmeza.

Los señores Collet y Tolilla al terminar su compromiso en esta línea realizarán tendidos de gran extensión en las principales zonas de España.

Felicitemos á tan distinguidos ingenieros por el brillante resultado de su labor.

NOTAS DEL EXTRANJERO

Problemas sobre el tapete

(Continuación)

“Le Temps”, y la Conferencia de París.

Le Temps hace observar que la Conferencia de París se reunirá, pero sin un programa determinado y concreto que le indique hasta donde alcanzan sus atribuciones.

En cambio se le confían asuntos en los que es muy difícil señalar dónde termina el aspecto político y dónde empieza lo que es puramente financiero, principal motivo por el cual se pensó en la conferencia, y en la cual primaria, casi exclusivamente, está llamada á entender.

Ha de estudiar asimismo lo referente á indemnización, pero se le entregan unas bases relativamente ambiguas; de tal modo, que ha de empezar por decir si la indemnización procede, antes de tratar de su cuantía y distribución.

La Conferencia de Londres se ha quitado de encima la cuestión de principio, y deja también á cargo de la Conferencia de París la compensación que ha de darse á Montenegro, y las medidas que han de adoptarse para asegurar todo evento á los tenedores de deuda otomana.

¿Los búlgaros á Constantinopla?

Aun cuando después del armisticio de Tchataldja el peligro de que avancen los búlgaros hasta Constantinopla parece alejarse, ¿quién ignora que otro tanto sucedió antes de su entrada triunfal en Andrinópolis, y que las treguas no fueron sino un compás que reanimo á los ejércitos sitiadores?

Hay pues razón para que perdure el temor de que los búlgaros, si no se firma la paz dentro de los diez días de armisticio, hagan todavía otro supremo esfuerzo para cambiar de nuevo los términos del problema, y pasando las líneas de Tchataldja presentarse en la capital del Imperio.

¿Obedecerá á esto la orden dada por las potencias, que permanezcan sus buques en el puerto de Constantinopla?

Situación de Turquía.—Trabajos de zapa.

La situación general de Turquía es mala, muy mala. Sin ideal patriótico que una á sus habitantes en una comunión fuerte y robusta con destinos en el porvenir, parece más bien un imperio semicadáver, que á veces tiene la fosforescencia de los organismos que se descomponen putrefactos, sin gloria ni honor en las luchas de la agonía.

Lo relativo á la guerra lo ha dejado totalmente en manos de las potencias.

Esta infamante componenda, ese abandonar hasta la integridad de territorio al superior criterio de las potencias, tras la serie de sus derrotas no vistas desde hace muchos siglos en la historia, da la sensación de la atonía y de la imbecilidad del imperio turco.

Constantinopla ha pedido también las potencias que le garanticen por

30 años la posesión saneada y plena de los territorios que le correspondan después de la crisis actual.

¡Extraña petición y extraño plazo! como si los búlgaros en el momento que restañen sus heridas, no hubieran de promover el *casus belli* y hacer á los turcos reparar el Bósforo hacia el Asia.

Enseños de reconstitución.—En la pendiente.

Este plazo que pide Turquía, según un corresponsal, obedece á la convicción firme de que dentro de él podrá rehacerse el país de sus quebrantos y ponerse en condiciones de resistir cualquier eventualidad que pudiera presentarse.

Pero entretanto los atropellos contra los cristianos del Asia y sobre todo en Armenia se reproducen con bárbara inhumanidad; los resortes de gobierno resultan impotentes, la garantía del orden se cotiza en baja, y aun no firmada la paz, insistentes rumores aseguran que en Constantinopla elementos revolucionarios dirigen notas cominatorias un día y otro al Gobierno, para que dimita.

Y he aquí un duelo de la anarquía y del Gobierno, en el cual este último, habiendo emanado de entre las charcas revolucionarias y criminosas, no podrá blandir las nobles armas de la justicia abroquelándose en el escudo de la santidad de la defensa y de los grandes ideales de la patria.

En sus oídos resonará sin intermitencias el bochornoso denuesto de traidores.!

Los presos

En nombre propio y en el de sus compañeros de infortunio, nos dirige una carta don Antonio Alvarez desde la prisión correccional de nuestra ciudad, suplicándonos insertemos su protesta contra el reciente atentado anarquista, que tuvo lugar en Madrid el domingo próximo pasado.

Accedemos gustosos á los deseos del señor Alvarez, pues el espíritu que anima nuestro periódico, es de protesta enérgica contra el crimen y de conmiseración y clemencia para el delincuente arrepentido.

Dice así la mencionada protesta:

«Inmensa fué la alegría, que el domingo próximo pasado, despertó en los corazones de tantísimos seres, encarcelados, pero leales á su Rey y á Patria, la grata noticia de que nuestro joven Monarca, había salido ileso del brutal atentado de que fué objeto en la calle de Alcalá, en el momento de estarse celebrando acto tan solemne y patriótico, como el de la Jura de Banderas.»

Nada es, por desgracia, tan público y notorio á la nación, como los vergonzosos y execrables atentados que, frecuentemente, y sin el motivo más remoto, se vienen cometiendo.

Todos recordamos aquella fecha memorable, en que una mano alevosa, anárquica, puso fin á la vida del señor Canalejas; hecho que levantó un grito general de protesta.

El día 13 del actual y á los cinco meses de haberse realizado aquel, quiso Rafael Sancho Alegre, imitar á su compañero Manuel Pardiñas, disparando tres tiros de revolver contra nuestro augusto y soberano monarca.

El infame atentado, contra don Alfonso, ha excitado el sentimiento de todas las almas nobles y generosas, que admiran, al propio tiempo, que las pruebas de serenidad y templanza de espíritu, que demostró tener, en el momento de realizarse acto tan criminal, las virtudes del que hoy es nuestro idolatrado Rey. Pero los designios de la Providencia, que el hombre de limitado entendimiento, no puede muchas veces penetrar, hizo que no nos arrebatara la preciosa vida de un Rey, que viene siendo modelo de modestia y caridad.

También los que se hallan sumidos en Prisión, protestan de tan horroroso atentado.

Jamás se ha presentado ocasión más propicia para que el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros don Alvaro Figueroa, el Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia don Antonio Barroso, el Excmo. Sr. D. Agustín Luque, dignísimo representante del Ejército español y demás que actualmente forman el Gabinete, inclinen el ánimo de S. M. (q. D. g.) para que el 17 de Mayo próximo, día de su fiesta onomástica y con motivo de haber salido ileso del reciente atentado, haga uso de una de las más hermosas prerrogativas y conceda un amplio y general indulto, sin exclusión de delitos y procedimientos, con cuya gracia, arrancaría de tan penosa y triste situación, á millares de infelices, volviendo la tranquilidad á centenares de familias, á muchísimas más la alegría y á todas el consuelo.»

ANTONIO ALVAREZ.

Prisión Correccional de Burgos 19 de Abril de 1913.

Ecos de la región castellana

LERMA

Labor social.—El Círculo Católico de Obreros.

Si miramos la dirección que en el indefinido camino del progreso llevan las instituciones sociales; si fijamos nuestra atención en la baráunda de las reivindicaciones obreras defendidas violentamente las más de las veces con diarias huelgas que convierten el orbe en campo de batalla, acaso pensemos que el problema no tiene solución; pero si nos asomamos á uno de esos centros que se llaman Círculos Católicos, quizá veamos más despejada la incógnita y nos permitamos ser optimistas y admiremos la asombrosa fecundidad de las doctrinas evangélicas generadoras de órganos sociales que satisfacen las necesidades todas que en cada época siente la humanidad.

Hacemos estas reflexiones bajo la impresión que nos produjo la hermosa fiesta celebrada por el Círculo Católico de Obreros el domingo último. Era en honor de su titular San José y fué tal el entusiasmo, tan absoluta la penetración de ideales, tan espontánea la alegría de todos, que daba la sensación de lo grandioso y de lo sublime.

La Comunión de muchos socios y de la Junta directiva en pleno y una solemnisísima misa fueron el principio.

Las colosales naves de la colegiata, rebosaban de fieles y el más fervoroso recogimiento reinaba en el templo...; era que hablaba el P. Marcelo, Carmelita de Burgos y el público absorto, extasiado admiraba aquella arrebatada elocuencia, aquella galanura de expresión. Diagnosticó el orador las dolencias sociales y en conceptos verdaderamente profundos, puso el dedo en la llaga y recetó remedios con fórmulas del Pontífice de los obreros. La Justa fama de que goza el P. Marcelo, nos ahorra el elogio de su discurso.

Por la noche el local del Círculo estaba imponente. Grande, inmenso es el salón de actos, pero incapaz para contener aquella innumerable concurrencia, aquellos cientos y cientos de obreros y protectores que acudieron á la velada.

Un grupo artístico formado de obreros, puso en escena la zarzuela «Un crimen sangriento» y el juguete cómico «Gastritis simple», tan irreprochablemente representado que seguramente Talía no tuvo queja de los aficionados á su arte, ni éstos tampoco la tendrían del público que premió su trabajo con prolongadas ovaciones. Los entreactos fueron amenizados por la notable orquesta y el numeroso Orfeón del Círculo que también oyeron justísimos aplausos, y nosotros hemos de felicitar al profesor de música don Dionisio Delgado que los organizó y los dirige haciendo verdaderos milagros artísticos, siendo además un maestro en piano y violín con

los cuales nos proporcionó sabrosa delectación.

Este fué el programa de la fiesta, pero es preciso haber asistido á ella para comprender su alcance espiritual. Respetables damas y elegantes señoritas, mezcladas con las esposas y las hijas del obrero, hombres de todas las esferas sociales aglomerados sin distinción, hermanados por una idea, homogeneizados por el amor cristiano... ¿hay quien sepa realizar la fraternidad de manera más completa, más bella, más divina? Cotidianamente hace esta labor el Círculo Católico, aparte de los socorros y de la cultura que procura proporcionar á los obreros, veréis como estos al dejar todos los días sus faenas, se dirigen al Círculo y allí confundidos con los patronos, con los protectores honestamente se distraen.

¡He ahí la verdadera igualdad!

Auguramos al Círculo Católico de Obreros de San José de Lerma, una vida cada vez más próspera, convencidos de que todos comprendiendo sus altos fines han de prestarle su apoyo.

UN SOCIO DEL CÍRCULO.

DE ACTUALIDAD

EN PRO DEL CATECISMO

LA FIESTA DE LA ASCENSIÓN.

Son muy gratas y consoladoras las noticias que nos llegan de toda la diócesis, relativas á la extraordinaria solemnidad con que se celebrará este año la fiesta de la Ascensión.

El entusiasmo religioso por la comunión de los niños españoles en día tan solemne, cunde por todas partes.

La voz del Emmo. Cardenal Prímado ha hallado eco en los corazones de todos los buenos españoles.

Las católicas damas burgalesas trabajan incansables para que la hermosa y simpática fiesta infantil resulte lo más solemne posible.

Los católicos maestros de nuestra diócesis han recibido con entusiasmo idea tan importante y á la vista tenemos un trabajo que nos envía el dignísimo maestro de Castrovido; son unos versos compuestos para ser cantados por los niños al final de la misa el día de la Ascensión.

En ellos suplica el autor á María Madre del Amor Hermoso, que no consienta se suprima el Catecismo en las escuelas primarias.

En la imposibilidad de insertarlos íntegros por exceso de original copiamos algunas estrofas, por las cuales felicitamos al señor maestro de Castrovido:

CORO

Oh Virgen Santísima,
Madre del amor
No nos desampares
En nuestra aflicción.

ESTROFA 1.ª

La España católica
consternada está
porque el Catecismo
nos quieren quitar;
pues sus enseñanzas,
llenas de moral
son sabia fecunda
de cristiana paz.

CORO

Oh Virgen Santísima, etc.

ESTROFA 2.ª

Todos estos niños
que hoy han comulgado
piden, Madre mía,
ante el altar santo,
que aquí en nuestra España
todo ciudadano
sepa la doctrina
de tu Hijo amado.

CORO

Oh Virgen Santísima, etc.

FELICIANO CASTRILLO
Maestro superior de enseñanza primaria.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DE AYER

Se declaró abierta a las 6:55, bajo la presidencia del señor Gómez, siendo aprobada el acta de la anterior.

Subastas.

También se aprobó el acta de la subasta que se verificó el día 10 de actual para el suministro de carne a los establecimientos benéficos municipales.

Fondos.

La distribución de fondos para el presente mes importa pesetas 78.604.

Abastos.

Fueron desestimadas las instancias presentadas por don Emilio y don Daniel Cuesta Torrón, pidiendo permiso para colocar dos puestos en la Avenida de la Isla, para la venta de buñuelos, por entender que con ello se perjudica a los industriales establecidos en la ciudad.

Gobierno.

Se acordó facultar a la alcaldía para que correspondiera al generoso proceder de los señores Fernández Izquierdo y Gallardo que han renunciado a sus derechos en el pleito de la «Casa de Miranda».

Hacienda.

En el estudio de la Contaduría sobre el plan de arbitrios sustitutos, en cumplimiento de la R. O. de 28 de Diciembre último, se acordó: 1.º Que se acepte dicho estudio como plan de Hacienda local que ha de proponerse al Gobierno para sustituir el impuesto de Consumos, en cumplimiento de dicha R. O. 2.º Que se imprima y reparta el citado plan entre los Ayuntamientos de capitales de provincia y pueblos asimilados a fin de que, si lo estiman conveniente, secunden la labor iniciada por esta Corporación. 3.º Que la alcaldía ejecute estos acuerdos con la mayor prontitud posible.

El señor Cuesta manifestó que debía hacerse también constar, cuando se dé cuenta al Gobierno de este asunto, que no obstante los trabajos realizados y la buena voluntad de la Corporación, que llega en este caso hasta el sacrificio, se encuentra en la imposibilidad de llevar a efecto la sustitución del impuesto; aprobándose el dictamen con la adición del señor Cuesta.

El señor Torre, interesado del Ayuntamiento, que estas gestiones se lleven a cabo con la mayor urgencia.

Contestóle el señor Dancausa, que eso era lo que se proponía la comisión.

—Quedó desestimada una instancia de don Antolín Manero, sobre que se le exima del pago del arbitrio por construcción de una casa que posee en la calle de San Julián, destinada a talleres y depósito de materiales.

Presupuesto extraordinario.

Del sobrante de la liquidación del presupuesto de 1912 se toman 15.000 pesetas para formar el extraordinario siendo dicha partida la única que constituye los ingresos.

Los gastos que figuran son los siguientes: 12.000 pesetas para las fiestas de aviación; 2.000 como subvención a las corridas de toros y 1.000 pesetas para los espectáculos que se organicen en el Parral.

El señor Cuesta abundando en las mismas razones que expuso en la sesión anterior, al tratar del programa de festejos, hizo constar su voto en contra, aprobándose el presupuesto con esta salvedad.

Obras.

Se concedió a don Florencio Martínez permiso para construir un edificio de planta baja en una finca sita en la carretera de Madrid, disponiéndose que pase a la Comisión de Paseos, Caminos y Campos el mencionado expediente por lo que se refiere a la corta de 26 árboles próximos a dicha finca.

Cuentas.

Aprobáronse del Conserje del Mercado Cubierto, don Saturnino Pérez, Hijos de Moliner, Bruno Castrillo, Anastasio Román, Imprenta de Polo, id. de Agapito Díez, don Ruperto Giménez, Conserje del Matadero, idem del Cementerio de San José, don Francisco Vivar, don Julián Sáiz, Compañía de Aguas y otras de distintas Comisiones.

Mociones y ruegos.

El señor Morenó solicitó que por la alcaldía se hagan indicaciones para que se presenten a la consideración del Ayuntamiento las cuentas de los gastos que ocasionaron las fiestas del Centenario de las Navas.

El señor alcalde contestó que dichas cuentas están a disposición de cuantos quieran examinarlas en Contaduría, no procediendo otra cosa toda vez que el Ayuntamiento contribuyó a los gastos como uno de tantos suscritores y las cantidades con que contribuyó fueron acordadas en públicas sesiones.

Después dió cuenta el alcalde señor Gómez de su reciente viaje a Madrid, aprovechando el cual y con motivo del atentado de que fué víctima Su Majestad el Rey, había sido recibido en audiencia con los demás señores diputados, teniendo el honor de protestar ante S. M. del cobarde atentado en nombre del Ayuntamiento de Burgos.

Y acto seguido se levantó la sesión.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA

Santos Teodoro, Sulpicio y Serviliano.

DEL LUNES

Santos Anselmo, Silvío y Asacio.

CULTOS

Merced.—Las conferencias de San Vicente de Paul tendrán mañana la misa de comunión y la junta general que prescribe el reglamento.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general que distribuirá el Ilmo. Sr. Vicario Capitular (S. V.). A las diez y media, misa cantada, que celebrará el M. I. Sr. Provisor, de este arzobispado don Jesús Cortón y Gayoso. Predicará el R. P. Mariano de Jesús López de Pajares, S. J.

Por la tarde, en la capilla del Palacio arzobispal, y hora de las cuatro y media de la tarde, habrá junta general.

Carmen.—Función de la semana Devota. Por la mañana a las seis y siete y media misa de comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, sermón que predicará el R. P. Marceliano C. D. procesión y bendición del Santísimo, terminándose con la despedida a la Virgen cantada por los asociados.

Santa Agueda.—Desde el próximo lunes a las seis de la tarde, comenzará la preparación doctrinal de los niños de la feligresía para la comunión general del 1.º de Mayo.

dividido el último en dos cuadros, original de Georges Ohnet, arreglada a la escena española «Felipe Derblays» (El dueño de las Herrerías).

En los Hermanos Maristas

Como ayer anunciamos, los alumnos y profesores del Colegio de los Sagrados Corazones que tienen los Maristas en esta capital, obsequiaron con una velada íntima, de familia, al reverendísimo Hermano Estratónico, Superior general de la Congregación.

Se reunieron todos los educandos de los Colegios de San Antonio, del Círculo de Obreros y los de los Sagrados Corazones; en total unos 700 niños todos deseosos de obsequiar al venerable Hermano que les había honrado con su visita.

La presidencia la formaban el reverendísimo Hermano Superior general, el Rmo. Hno. Michaelis, Asistente general, el Rdo. Hno. Eoldo, Visitador y el Rdo. Hno. Aniceto, Director del Colegio.

Las poesías y cantos se sucedían sin interrupción, arrancando delirantes aplausos a cuantos asistieron al acto. Llamaron la atención la poesía titulada «La escuela neutra y la marista» declamada por el alumno Timoteo Martínez, con la gracia que le es propia; «Quién será?», romance por Casimiro Gutiérrez; «Devoción a lo baturo», por F. Ortega y A. Arroyo; «El médico cazador», por S. Manzano; «El borracho y el eco», por P. Lara; etc., etc.

También dejó oír su armoniosa, timbrada y potente voz de bajo el joven profesor de Latín del Colegio señor don Luis Estalayo, cantando con naturalidad la preciosa plegaria «Vivir quiero a tu lado» y otra titulada «Vorrei morire» que gustó muchísimo siendo calurosamente felicitado por la presidencia.

El sanete cómico en un acto «Sindó el tonto», en el que tomaron parte los alumnos D. González, V. Martín, L. Peña y A. Hernández, de la clase de Comercio, estuvo admirablemente representado, a pesar de ser noveles en el arte escénico los simpáticos cómicos improvisados, que vieron premiada su labor con verdaderas ovaciones.

El Rmo. Hno. Superior general manifestó en cortas y sentidas palabras, lo muy agradecido que estaba y la satisfacción que sentía al verse rodeado de una juventud tan florida en la que veía la sociedad de mañana. Había oído, dice, hablar de Burgos y de la caballería de los castellanos y pudo hacer constatar que no me han engañado; sed valientes como vuestros antepasados; sed los españoles de siempre, los que han causado la admiración de todos los pueblos por su heroísmo, dando ejemplo de sus creencias al mundo entero y de su apego al Papa y a la Iglesia y España será siempre la nación por excelencia; la nación entolida.

En el correo de las diez ha salido para Zaragoza.

En la estación le despidieron los Hermanos Maristas y una numerosa comisión de alumnos.

De la corta estancia en esta, lleva muy gratos recuerdos.

Información Militar

Guardia civil.

Destinos.—Tenientes coroneles.—Don Leopoldo Centeno y Jiménez Peña, ascendido, de la Comandancia de Logroño a la del Oeste, y don José Ganir Segura, de la de Barcelona a la de Burgos.

Orden de la plaza.

En la de hoy se nombra para sustituir al médico provisional don Gregorio Calzada, que prestaba el servicio de plaza, al médico primero con destino en el regimiento San Marcial don Emilio Romero Baldonado, que habita Huerto del Rey 23, 1.º.

Retiros.

Se les concede a los tenientes coroneles don Federico San Pedro y don Manuel Esperaño; a los primeros tenientes don Alfonso Capellá y don Andrés Mateo, a 8 sargentos, un cabo y 18 guardias.

Servicio de la plaza para el día 20.

Parada.—Lealtad. Jefe de día.—Señor comandante de Lealtad don Manuel Gil.

Imaginaria.—Otro del mismo, don Felipe Sánchez.

Visita de Hospital.—Lealtad, octavo capitán.

Reconocimiento de piensos.—España, cuarto capitán.

Idem de pan.—San Marcial, tercer capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo del 3.º Montado.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Se encuentra en Burgos el distinguido aristócrata, académico de la Historia, señor conde de Cedillo.

También hemos tenido el gusto de saludar al abogado de Valladolid don Luis Ronces.

—Procedente de París ha llegado a esta el concejal católico del Ayunta-

miento de dicha capital, Mr. Baldres.

—Después de pasar unos días en Burgos ha salido para San Sebastián, el abogado don Juan José Prado.

—Se han trasladado de San Sebastián a Barcelona, donde embarcarán para Malta, la respetable señora doña Encarnación Murúa, su hermano el señor conde de Lariz y nuestro amigo el presbítero don Juan Murúa.

Notas tristes.

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la excelentísima señora doña Elisa Cobo de la Torre y Simó.

Al recordar esta fecha testimoniamos nuestro sentimiento a toda la distinguida familia de la finada.

COMISIÓN PROVINCIAL

SESION DE AYER

Quedar enterada de un oficio del Director del Hospicio, dando conocimiento de haberse fugado del Establecimiento el asilado, Felipe Manzano López, de 17 años de edad.

Id. de dos telegramas del Jefe Superior de Palacio, dando las gracias a la Corporación por la felicitación que se le envió con motivo de haber salido ileso S. M. el Rey del atentado del domingo.

Remitir al Director del Hospicio una instancia de don León Moreno, vecino de Ibeas de Juarros, para que cuando haya cama vacante ingrese en el Hospital.

—Quedar enterada con sentimiento del fallecimiento del oficial cajista de la imprenta, don Fabio Hernando, que se entreguen dos pagas de toca a la viuda del finado, y que el señor Diputado Inspector del Establecimiento, informe respecto a la provisión de la vacante, acompañándose la instancia del aspirante don Lorenzo Santamaría Juarros.

Entregar al Ayuntamiento de Villazopeque el dictamen que obra en las oficinas de la Corporación a fin de establecer recurso contencioso administrativo, contra la resolución del señor Gobernador en el expediente sobre el pago de haberes al Secretario don Joaquín González.

Que se dé cuenta a la Diputación de un oficio del señor Presidente de la Comisión Mixta de Reclutamiento, en el que traslada el telegrama del Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación por el que se dispone que las Diputaciones satisfagan los gastos de presentación de los mozos declarados prófugos en el reemplazo de 1912, y que se presenten voluntariamente.

Que se una a su expediente un oficio del Alcalde de Cidoncha, en el que interesa la pronta admisión en el Hospicio de Aniceta García de 72 años de edad.

Que se una a su expediente el acta de sesión que envía a la Corporación el Secretario de la de Segovia, referente al proyecto del ferrocarril de aquella Capital a Burgos, celebrada el día 9 del actual por la Comisión gestora de dicho ferrocarril.

Aprobar la cuenta de los gastos ocasionados en la conducción al Cementerio de S. José de los cadáveres de los asilados fallecidos en el Hospicio en el primer trimestre del año actual.

Que se una a su expediente una instancia de Aforados de Moneo, pidiendo el ingreso en el Hospicio de la joven Agueda Alonso vecina de Moneo.

Que informe el Director de obras públicas provinciales en la instancia de don Guillermo Alegre, vecino de Pineda de la Sierra, solicitando se le nombre peón caminero de la carretera de Uzquiza a Bezares.

Informar al señor Gobernador en sentido de que don Valentín Mínguez de Viloso, solo es deudor a los fondos municipales de 291'66 pesetas en vez de 638'38 ptas. de que se le declaró responsable.

Idem que procede desestimar la reclamación de don Julián Obregón, vecino de Villalmanzo contra el arbitrio de 50 céntimos por cántara de vino que se introduzca en la localidad.

Satisfacer al contratista de géneros y materiales del Hospicio don Francisco Dorronsoro la cantidad de 4.137'50 ptas. y que le sea devuelta la fianza.

Quedar enterada de las actas negativas de subasta para la contratación de 50.000 kilogramos de harina con destino al Hospicio y,

Solicitar del excmo señor Ministro de la Gobernación la excepción de subasta de dicho artículo.

Conceder autorización a don Miguel E. González para edificar una casa contigua a la carretera de Salas de los

Infantes al límite de la provincia.

Reclamar datos para informar el expediente instruido a instancia de don Luis Montoya, vecino de Villaverde Moján, solicitando se declare nula la tasación de un terreno cedido por el Ayuntamiento.

Id id id de multa impuesta a don Bruno López y 5 vecinos mas de Tordomar por el Alcalde de Villalors por haber roturado un terreno.

Id id id al mismo señor por roturaciones arbitrarias, y a don Faustino de la Villa, por haber roturado un terreno.

Noticias

LA FIESTA DE LA ASCENSIÓN.

El lunes próximo publicaremos el nuevo himno para la comunión de los niños el día de la Ascensión.

También anunciaremos detalles referentes a tan hermosa fiesta, que promete ser solemnisima a juzgar por el entusiasmo que reina en esta ciudad.

El exceso de original nos impide hacerlo hoy.

Mañana domingo tendrán junta los señores celadores del Apostolado de la Oración, a las cinco y media de la tarde.

Se retrasa a dicha hora, en atención a la junta que ha de celebrarse en el Palacio Arzobispal.

COLEGIO DE SALDAÑA

Mañana, tercer domingo de mes, tendrá lugar en el oratorio del colegio la junta mensual de la Asociación de Hijas de María Inmaculada de la Medalla Milagrosa.

La Congregación Mariana tendrá mañana a las ocho misa de comunión general.

A las diez y media misa solemne con sermón, que predicará el R. Padre Mariano de Jesús López de Pajares.

HACIENDA

Por el señor Delegado de Hacienda ha sido señalado para el lunes el pago de los libramientos expedidos a favor de don Ignacio Vallejo, don Isidro Plaza y presidente de la Audiencia.

En la Casa de Socorro han sido curados:

Isabel Ontoria, de 21 años, de una contusión de primer grado en la región occipital.

Demetrio Cogollos, de 49, de una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha.

Sobre las cinco de la tarde del día 17 del actual, en el kilómetro 22, de la carretera de Saldaña a Masa, en término de Melgosa, en ocasión que conducía un carro Miguel Barrios Mariscal, residente en Villadiego, montó en dicho carruaje el peón caminero auxiliar de dicha carretera Eulogio González García, de 32 años, casado y vecino de Brullés, y al poco rato, intentó bajar del vehículo, con tan mala fortuna, que cayó debajo del carro, pasándole una de las ruedas por encima del cuerpo, ocasionándole la muerte.

El Juzgado de Instrucción de Villadiego instruye diligencias.

Aviso a los que padecéis de artrismo, reuma, gota, ciática, amigdalas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. Para curar tan molestas enfermedades tomad la Piperazina Dr. Grau.

EN SAN LORENZO

Mañana 20, tercer domingo de mes, la Archicofradía de Hijas de María honrará a su Inmaculada Madre con los cultos siguientes:

Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general con acompañamiento de armonium; a continuación se dirá otra misa por las asociadas difuntas.

Por la tarde, a las cinco y media, se expondrá a S. D. M. en el nuevo aunque sencillamente ostensorio, que se ha colocado en el altar de la misma; a continuación impondrá el señor director el distintivo a las nuevas directoras de coro, se rezará el santo rosario, visita a la Virgen y plática, terminándose con la bendición y reserva.

Se recomienda como especiales fines, sin excluir los generales de la Asociación, la salud de S. S. el Papa Pío X, la candente cuestión del Catecismo y la gratitud debida a la espectralísima Provisión con que Dios conservó la vida de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Hijas de María, a San Lorenzo mañana y tarde.

El choque de trenes de ayer en Santa Olalla, no tuvo las consecuencias terribles que al principio hizo temer.

Los tres heridos leves y los demás que sufrieron algunas contusiones, han mejorado.

Se han retirado, quedando completamente expedita la vía, algunos vagones que efecto del choque quedaron fuera de los raíles bastante estropeados.

Los trenes siniestrados eran los destinados a los trabajos del tendido de la doble vía.

El vecino de Albaina (Condado de Treviño) Jerónimo Fernández Sáez, denunció días pasados a la Guardia civil del puesto de dicho lugar, a Aniceto Argomániz, vecino de Pariza, acusándole de haberle exigido 500 pesetas, las que tuvo que entregarle por amenazarle de muerte si no se las daba.

El denunciante se hallaba sólo en casa y enfermo.

Después de incesantes pesquisas llevadas a cabo por la Benemérita, a las 24 horas de ocurrido el suceso, pudo ser detenido el Aniceto, incautándose de un billete de 500 pesetas que el don Francisco reconoció como suyo.

Ha sido puesto a disposición de los Tribunales de Justicia.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Pradolengu con el sueldo de 1.500 pesetas anuales, por asistencia a las familias pobres y otras 1.500 por iguales con las pudientes. Término, 30 días.

Cordero superior del país

Criados en la Granja de Villandranos de Quintanalupe, se vende en los despachos de carne de la calle del Cid, núm. 21 y Calera, 49, (esquina a la de San Pablo), a los precios siguientes:

Chuletas. 2'00 pts. kilo.
Pierna. 1'80 » »
Falda. 1'40 » »

En dichos despachos se vende también:

Cebón 1.º sin hueso, 2'00 pts. kilo.
ó sea tapa, rabacil, babilla y lomo bajo. 2'00 pts. kilo.
Id. con hueso. 1'40 » »
Ternera sin hueso. 3'00 » »
Con hueso y chuletas. 2'00 » »

— Cura el estómago «El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos».

Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate de los Padres Trapenses.

Véase el anuncio en 3.ª plana.

En todos los mercados donde se conocen, son siempre precleridas

Las conservas Trevijano

De salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca, jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cecina muy rica, cruda y cocida; conservas de carne y toda clase de pescados; frutas en almibar y al natural; pastas variadas; café, tes, azúcares; cacoes; canelas, chocolates hechos a brazo; bacalao; vinos de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid; Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve a domicilio.

21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto», teléfono 105; sucursal: Villalón, 1, teléfono 73, «Punta Brava».

Basilio Gurrea,

CIRUJANO DENTISTA

CONSULTA DIARIA

Plaza del Duque de la Victoria, 18.

Es el mejor de los laxantes *Grains de Vals*, de acción suave y eficaz. Dosis: uno ó dos grados al cenar. Venta en farmacias.

Se arriendan locales espaciosos con fuerza hidráulica por todo el día y la noche, propios para una industria.

Razón, Plaza Mayor, 39 y 40, Pañería de Marcos Martínez.

A LAS SEÑORAS.

El domingo 20 del actual llegará a esta capital la señorita Paz Vidaureta, hospedándose en el Hotel Norte y Londres, con la última novedad de sombreros para señoras y señoritas.

A LAS SEÑORAS

Extenso y variado surtido en sombreros modelos de verano de alta novedad para señora y niños, procedentes de importantes fábricas de París, Barcelona y Madrid, se hallan de venta, a precios económicos, en

Lain-Calvo, 16, entresuelo.

MARTINA ALBÓ

Vigorizante poderoso

Tónico energético

Aperitivo excelente

ES EL

VINO ONA

Del Dr. Aristegui

Los mareos :: dolores

de cabeza :: flojedad

de piernas :: postración

neurviosa y debilidad

se curan con el

VINO ONA

Botella 35'0 pesetas

NOTAS ÚTILES

LABORATORIO MUNICIPAL

Examen diario de las aguas potables de la Compañía de Aguas que surten a la ciudad.

Resultados obtenidos el día 19 de Abril de 1913.

Materia orgánica total expresada en oxígeno, tomado al permanganato:

	POR LITRO.
En líquido ácido	0,0008 grs.
En líquido alcalino	0,0002
Reacciones directas:	
Nitrógeno nitrroso.	Nada.
Nitrógeno amoniacal.	Nada.

La materia orgánica valorada en líquido ácido y expresada en oxígeno, no deberá exceder de 0,004 grs. por litro, para las aguas destinadas a la alimentación, según el R. D. del Ministerio de la Gobernación, fecha 22 de Diciembre de 1908. Según el mismo R. D. las reacciones directas de nitrógeno nitrroso y nitrógeno amoniacal deben ser negativas para las aguas de buenas condiciones de potabilidad.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 19.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:

A las ocho de la mañana 692'4.
A las cuatro de la tarde 691'3.

Temperaturas:

Máxima a sol, 21'8.
Máxima a la sombra, 15'0.
Mínima a la sombra, 3'2.

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, S. O.
A las cuatro de la tarde, O.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos

Andrea Santamaría Oquillas, Luisa Palau González, Francisco Palau González.

Defunciones

Felipe Solero Armiñanzas, de 2 años, Progreso, 13.
María Ramos Iglesias, de 66 años, Saldaña, 2.
Petra Sotelo Reinoso, de 60 años, Vitoria, 22 y 24.

MADRID Y PROVINCIAS

POR TELEFONO

MADRID 19

Habla el señor Conde

Madrid.—Desmiente la noticia de que el Vaticano haya puesto veto a dos de los nombramientos que figuraban en la combinación de prelados.

Lo cierto es que faltan aún dos nombres para terminar la combinación que saldrá muy en breve.

Inauguración de grupos escolares

Huelva.—Créese que el señor ministro de Instrucción pública vendrá en el próximo Mayo a la inauguración de los grupos escolares recientemente construidos.

De viaje

Valencia.—Ha llegado el señor ministro de Instrucción pública acompañado de dos de sus hijos.

Festejos al Presidente

Guadalajara.—Se están preparando grandes festejos por el Ayuntamiento y la Diputación para celebrar el vigesimoquinto año de representación por el señor Conde de Romanones de este distrito.

Asistirá a algunos de estos festejos el señor Romanones.

No asistirá

Barcelona.—Aunque se había dicho que el Rey asistiría a la Jura de la Bandera, últimas manifestaciones del señor Presidente del Consejo de ministros quitan verosimilitud a estos rumores.

Una dimisión

Madrid.—El señor Alba y el Conde de Romanones han celebrado una conferencia con el señor Belaunde para rogarle retire la dimisión presentada de la dirección de Administración local.

Varias noticias

Melilla.—Las fuerzas indígenas han llegado ayer, desfilando en columna de honor ante la Comandancia general.

—El nuevo Jalifa no se llama Muley Mexid como se decía, sino Muley Mehdi.

—El caid de Quebdana está muy satisfecho de las atenciones que con él han tenido en Madrid.

Descarrilamiento

Bilbao.—El mixto que salió ayer a

las ocho de la noche de Bilbao para Orduña, descarriló cerca de la estación de Dos Caminos, no ocurriendo desgracias.

Los viajeros del rápido tuvieron necesidad de transbordar, por estar la vía ocupada.

Emigrantes

Ferrol.—Han salido para Coruña, en donde embarcarán con dirección a América, gran número de emigrantes.

Un incendio

Madrid.—En el pueblo de Villaverde, ha ocurrido un incendio, muriendo carbonizado, un hortelano llamado José García, que estaba en una choza abrasada por las llamas.

El Marqués de Cerralbo

Madrid.—Hoy sale para San Sebastián y Biarritz, el ilustre prócer, delegado de don Jaime en España, señor Cerralbo.

A Melilla

Madrid.—El lunes marcharán a Melilla, los reclutas de Artillería que han estado aprendiendo la instrucción en ésta.

La expedición Mora

Málaga.—Ha marchado a bordo del «Vicente Puchol», la segunda expedición de las fuerzas moras.

Fueron despedidas en el muelle, por inmenso gentío.

El señor Pizarro

Zaragoza.—Continúa mejorando de las heridas sufridas en el choque de que les di cuenta hace días.

Le han visitado las autoridades y es atendido con sumo cuidado en el Hospital.

La feria

Sevilla.—Continúan animadísimos los festejos, haciéndose numerosas transacciones en el Real de la feria.

Accidente

Los caballos del coche del señor Miura se desbocaron cuando más animado estaba el Real.

El cocherito se abrió la cabeza, al tirarse al suelo para sostener los caballos.

La viuda de Pinar que iba en el coche pudo pasar al pescante, sosteniendo los caballos y evitando muchas desgracias.

Extranjero

POR TELEFONO

MADRID 18

En los Balkanes

El nuevo rey de Albania

Viena.—Las potencias de la triple Alianza según algunos periódicos, han propuesto para el trono de Albania, al príncipe Guillermo de Suecia.

Esta candidatura parece hará desaparecer las del duque de Mompensier y de don Jaime de Borbón.

Austria y Montenegro

Varsovia.—Noticias de Viena remitidas al Kujer Warszawski, aseguran que Austria no accederá a dar compensaciones territoriales a Montenegro, pero sí a autorizar un empréstito de 20 millones de francos, con la condición de emplearlos en el mejoramiento del país y no a la dinastía.

Servia se retira de Scutari

Cettigne.—El general Bockkovich jefe de las tropas serbias que ayudaban a Montenegro en el cerco de Scutari, ha informado al rey Nicolás, que tiene precisión de retirarse con todas las tropas serbias y la artillería que tomaba parte en el sitio de Scutari, po haber recibido un nuevo telegrama de Belgrado mandándole cumpla con urgencia el acuerdo de las potencias.

Decisión de Montenegro

Cettigne.—El rey Nicolás ha dado órdenes para que continúe el sitio de Scutari y se haga intenso el bombardeo. Ha informado al Cuerpo diplomático, que el bloqueo no ha de hacerle levantar el sitio, y que será necesario un desembarco de tropas internacionales para obligarle a ello.

Se apunta la posibilidad de una modificación de la frontera, que tendría por consecuencia ceder Taraboch a Montenegro, y ensanchar su territorio en la cuenca de la Bojana.

No obstante parece se determinan a levantar el sitio de Scutari.

Boda de rumbo

Berlín.—El Kaiser se propone discutir, según rumores, diferentes cuestiones internacionales, aprovechando la estancia en Berlín de varios soberanos, que vendrán a la boda de su hija.

Entre los soberanos, los reyes de Italia también se proponen asistir.

Un éxito

París.—La notable tiple española María Barrientos ha obtenido un éxito muy ruidoso, interpretando la ópera «El Barbero de Sevilla» en el teatro nuevo de los Campos Eliseos.

¿Crisis...?

Bruselas.—Corren con insistencia rumores de crisis por la actitud en que

están M. Broqueville y el que dirige la extrema derecha católica Woeste.

Las sufragistas

Londres.—Las sufragistas han cortado los hilos telegráficos y telefónicos cerca del tunel de Box.

También han incendiado la residencia de sir Artur de Cross, diputado de Hastings uno de los mayores enemigos del feminismo.

El Gobierno toma energías medidas, prohibiendo celebrar mítines al aire libre en favor del sufragio.

Última hora

POR TELEFONO.

MADRID 19

El Raisuli

Según noticias recibidas en esta Corte, ha suspendido el Raisuli su viaje a Tanger, con el fin de poderse despedir de las autoridades.

Presupuesto de Guerra

Ha manifestado el conde de Romanones que en el Consejo de ministros que tendrá lugar el lunes se examinará y aprobará el presupuesto del Ministerio de la Guerra.

El Conde satisfecho

Parece ser que las declaraciones políticas que ha hecho el señor Melquíades Alvarez han satisfecho al jefe del Gobierno, pues así lo manifestó a los periodistas esta mañana.

Lo del Catecismo

Según ha prometido el conde de Romanones, en los primeros días de la semana próxima será firmado el decreto relativo a la enseñanza del Catecismo en la escuela, que probablemente abarcará el dictamen del Consejo de Instrucción pública, juntamente con las modificaciones introducidas como consecuencia de los votos particulares.

La Cruz de Mayo

Una numerosa comisión del Centro de Hijos de Madrid, acompañada de varios concejales ha visitado esta mañana al presidente del Consejo, para solicitarle apoye las fiestas que se han de celebrar en el próximo mes de Mayo.

Suárez Inclán

El ministro de Hacienda pasó la mañana con los directores generales de los distintos departamentos, efectuando trabajos relacionados con los presupuestos.

Ha dirigido a los Delegados de Hacienda una circular interesando noticias y detalles de importancia para su plan financiero.

La salud del Papa

Roma.—El boletín colocado a las 8:50 de la mañana en el Vaticano, dice que Su Santidad pasó la noche muy tranquilo, siendo la temperatura de 36 grados 6 décimas.

La tos y la expectoración ha disminuido considerablemente, acentuándose la mejoría en el estado general del enfermo.

De continuar esta mejoría solo se publicará ya un boletín con el parte facultativo.

Varias noticias

Palma.—Por iniciativa del Prelado se celebrarán rogativas por la salud de Su Santidad el Papa.

El día de la Ascensión y secundando los deseos de la Junta de Damas de Madrid, recibirán la Sagrada Comunión los niños de estas islas, como protesta a los proyectos del Gobierno en materia de enseñanza.

Los católicos

Cannes.—Reina gran entusiasmo con motivo de la inauguración del Congreso Nacional de Asociaciones Católicas.

Ha causado muy buena impresión el discurso de Demoiner.

Cinco mil miembros de las asociaciones católicas han dirigido un mensaje de adhesión a Su Santidad.

Fallecimiento

Bruselas.—Ha fallecido en esta ciudad el jefe del partido radical belga.

Hazaña de unos bandidos

París.—Se han recibido noticias dando cuenta de que unos bandidos cuyos nombres y paradero se desconocen envenenaron los lagos llamados de Passy donde se calcula existían 350.000 truchas.

Bolsa

	Día 18	Día 19
MADRID		
Interior contado	82'80	82'80
Id. fin de mes	82'82	82'82
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	101'10	101'15
Nuevo amortizable	92'55	92'90
Banco de España	451'50	452'00
Tabacos	299'00	299'50
Banco Hipotecario	242'00	000'00
Banco Hispano americano	000'00	141'00
Obligaciones azucareras	78'75	78'75
Azucareras preferentes	39'00	00'00
Id. ordinarias	00'00	00'00
Cambios sobre París	8'45	8'40
Id. Londres	27'37	27'33
Cédulas	100'45	100'40
BARCELONA		
Interior fin próximo	82'85	82'82
Norte	104'15	104'10
Alicante	102'59	102'45
PARIS		
Exterior	91'74	91'65
Norte	479'00	480'00
Alicante	475'00	475'50

Subasta de pieles de cordero

El próximo miércoles 23 del actual, y hora de las 4 de la tarde, se celebrará en el local de la Cámara de Comercio de esta capital, la subasta de las pieles de los corderos macacos, que se sacrifican en el matadero público de esta ciudad, pertenecientes a 14 ó 16 despachos, dándose lectura en la misma del pliego de condiciones y demas.

Burgos 19 de Abril de 1913

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

y

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5.—BURGOS

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de nueve a dos y de cuatro a siete.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

DEL

Doctor Aranguena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.—Consulta de once a una.

Plaza de la Libertad, núm. 5, pral.

Pedro Domecq

Cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1724

Propietaria de 700 aranzadas de viñedos, dos terceras partes del pago de Macharnude; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo *Coñac fine Champagne*.

Pedid especialmente coñac de PEDRO DOMECQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas *Monopolio, Una, Dos y Tres Cepas, Extra y Fundador*, con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º.

OBRAS NUEVAS

Burgos en la guerra de la independencia, por don Anselmo Salvá, cronista de Burgos é individuo de la Real Academia de la Historia; precio 2 pesetas.

Mes de María, por el R. P. Fierro y Gasca, 1 pta.

Mes de María ó vida de la Santísima Virgen, propuesto por modelo a la doncella cristiana, por el P. M. Villalta, 1.

Breve mes de Mayo consagrado a la madre de Dios, por don Félix Sarda Salvany, 0'75.

Mes de Mayo consagrado a María, por don José M. Cuadrado 1'50.

Para primeras comuniones. Ultimas novedades en devocionarios de pasta blanca. Gran surtido en diplomas y estampas para imprimir recuerdos.

Crucifijos, medallas, rosarios, libritos y estampas muy económicos, para premios en las catequesis.

Nuevo Salterio, Misales, Breviarios y Rituales.

Librería del

CENTRO CATÓLICO

Lain-Calvo 16.—Burgos

Se arrienda

un local apropiado para almacén de géneros.

Informarán: calle del Progreso, número 12 (portería).

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 3.290.000

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2½ ó 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, y préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Se arrienda

toda ó por partes la espaciosa planta baja de la casa n.º 3 de la calle de Lain-Calvo, (Antigua fonda del Norte).

En la portería de la misma, ó en las oficinas de los Sres. Fernández Villa Hermanos, calle de San Pastor, número 14, darán razón.

Guantería del Espolón, núm. 42

Esta casa venderá por todo el presente mes, con una rebaja verdad de cincuenta por ciento todos los artículos de invierno.

PRECIOS FIJOS

Mercado de cereales

BURGOS 19.

Entrada de todo grano 2.000 fanegas.

Trigo mocho, á 12 pesetas fanega.

Idem rojo, á 11'85 pesetas fanega

Alaga, á 11'85 pesetas fanega.

Centeno, á 9'50 pesetas fanega.

Cebada, á 8'50 pesetas fanega.

Avena, á 5'75 pesetas fanega.

Teros, á 10 pesetas fauega,

Lentejas, á 10 pesetas fanega.

Esparseta á 9'50 pesetas fanega.

Titos á 7'50 pesetas fanega.

Garbanzos á 20 pesetas fanega.

Alholvas á 7 pesetas fanega.

Algarrobas á 8.

COMPañIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD
en

chocolates, cafés molidos y en granos, tes, tapiocas.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, Salida de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapore, demás escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina p ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Curápano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, SKES, HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle 36, teléfono núm. 6.

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

La piel



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico de Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por ese tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acné, zarpullidos, prurigos, rojeces, zarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás, una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor R. RICHELET, 13 RUE GAMBETTA, EN SEDAN (FRANCIA)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, Calle de San Ignacio de Loyola 9, San Sebastián.

Representantes en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30. Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.



Huevos para incubar

Granja «EMILIA»,
PALENCIA
frente á la Estación

Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentarlas lo mismo que las aves degeneradas que hoy tiene y en cambio obtendrá usted doble cantidad de huevos.

Se está usando perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo catálogo en donde verá representadas las 18 razas puras de gallinas que tenemos en nuestros célebres parques avícolas.

Dirección: Sr. Director de la Granja «Emilia».—Palencia

La defensa del Comercio

OBRA DE CONSULTA

Legislación y Jurisprudencia de Ferrocarriles y formulario para toda clase de reclamaciones, de las cuales se encarga esta casa.

Ejemplar lujosamente encuadernado pesetas 8'50 en provincias.

Dirección: N. A. Saiz Miguel, Preciados 52.—1.ª derecha.—Madrid.

Representante en esta casa, don Julián Ruiz, Puebla 20.

Se revisan recibos del Ferrocarril.

COBRO DE CREDITOS

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

TALLER DE ENCUADERNACIONES

Privilegiado

Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copiadotes y borradores, Registro de partidas, bautismos, Matrimonios, de funciones, matrícula y cuentas de fábrica.

Precios moderados

DORADOS • RELIEVES • ESTUCHES

RUFINO S. GONZALO

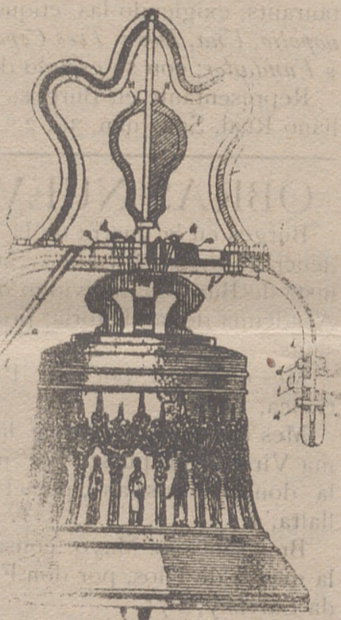
Huerto del Rey, 2 y 4

Faustino MURGA y Zulueta,

antes Echebáster hijo

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1897

Pintorería 82 y Nueva dentro Vitoria



Especialidad en campanas y accesorios por su extremada perfección y elegancia.

Gran solidez en las fundiciones.

Real patente de invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.

Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas, premiadas en 1903 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908, con diploma de honor en ambas y primer término en su género.

Posterior al año 1904 han sido adquiridas las tres patentes mencionadas.

Instalaciones de pararrayos, construcción de chapiteles y demás concerniente al ramo

En España es la casa que más campanas tiene construídas para la Nación y fuera de ella.

EL CASTELLANO

DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRICION

	PRs.	Cts.
Extranjero al año.	25	
Península id.	12	
Id. un semestre.	6	50
Id. un trimestre.	3	50
Capital mensual.	1	

PAGO ADELANTADO

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutiérrez, núm. 1. Teléfono 152.—Burgos.

ESQUELAS DE DEFUNCION

	PRs.
Á dos columnas.	10
Id. á tres id.	15
Id. á cuatro id.	20
Id. á cinco.	30
Id. id. tercio de plana.	40
Id. media id.	50
Zoda la plana.	100

Anuncios, gacetas, reclamos y comunicados á precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

Diario de la tarde, con amplia información local, Agrícola, del Extranjero, Madrid, Provincias y de ULTIMA HORA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN

INTERESANTE

En el comercio de A. Eustasio de la Fuente, Grabador y Optico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44.639.

ESPOLÓN NÚMEROS 8 y 10

Almacén de hierros y metales

SANTOS, BILBAO Y CORTINA

EXPOSITOS, NÚM. 10.—BILBAO, TELÉFONO NÚM. 1.199

Grandes existencias en chapas de zinc, hoja de lata, chapas de hierro negro y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas, calidad inglesa de 2 por 1 metros, propias para construcción de zafraes. Chapas de hierro Coke y Charcoal belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas, lisas y onduladas, inglesas. Cubos y baños galvanizados. Puntas de París, tachuelas y remache. Estano inglés. Soldaduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y latón, etc., etc.

Precios sin competencia.—Pidanse catálogos.

Esta casa compra toda clase de metales, usados, tal como latón, cobre, estaño, zinc, plomo, etc., etc. Háganse ofertas.

Doctor A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Especialidad en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ. Consulta diaria de 11 á 12. Calera 13

Se vende

una máquina de imprimir, en buenas condiciones, con todos sus accesorios; dimensiones de la platina, 78 por 62, marca «Marinoni», dispuesta para funcionar con motor ó á brazo. Informarán en esta Administración.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre

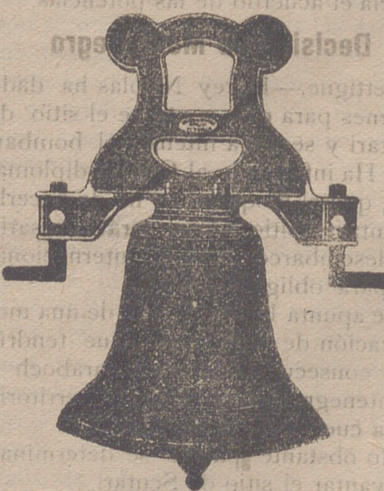
HIJOS DE IGNACIO MURUA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición

Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina

VITORIA (ALAVA)



Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Esta antigua y acreditada, fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión, movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se conenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse á cualquier forma á peso de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años.

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. Jesuitas, la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castriño Solarana, Quintanapalla, Gomonal, Olmos, Villanueva Argano, Isar, Castriño de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafrauela, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos), que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pidanse presupuestos y catálogos.